

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, me permito poner a consideración de ustedes, el informe de labores y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Societariamente, la Compañía durante este año 2015, ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías, por lo que, en el mes abril del 2016 se procedió a entregar los reportes financieros correspondientes al año 2015 tanto a la Superintendencia de Compañías, como al Servicio de Rentas Internas.

Tributariamente, Spacios ha cumplido con el pago de los impuestos en la medida que han posibilitado los recursos, considerando la recuperación de la cartera que ha tenido retrasos, especialmente en el contrato que tenemos desarrollando con ITC. De todas formas estamos cumpliendo con todas las regulaciones en cuanto a la aplicación de los reglamentos y leyes afines.

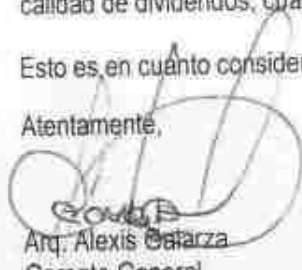
Administrativamente no ha habido cambios en el personal, pues básicamente, contamos con el mismo personal de empleados, ha habido rotación de personal a mediados de año y estamos actualizando los procedimientos de control interno para asegurar la emisión de informes oportunos que permitan una adecuada toma de decisiones.

Durante este año 2015 los no fueron los esperados, la situación económica del país a reflejado en nuestra compañía en las bajas ventas, así como la cartera a sido perjudicada por la falta de cumplimiento oportuno de nuestros clientes, ocasionando retrasos en nuestros compromisos y aumentando los gastos financieros por los crédito bancarios obtenidos para mitiar esta iliquidez.

Recomiendo a los señores accionistas, que se defina en este año 2016, la situación del aporte para futura capitalización y que los resultados del 2015, una vez que se haya dado cumplimiento al pago de impuestos y demás deducciones, sean entregados a los señores accionistas en calidad de dividendos, cuando la situación de liquidez lo permita.

Esto es en cuanto considero importante informar, salvo mejor criterio de los señores accionistas.

Atentamente,



Arq. Alexis Cárdena
Gerente General